

MARRIOTT, mayo.....	1	NEW YORK, mayo.....	29
HAROLD, mayo.....	1	NEW YORK, mayo.....	29
CALIFORNIA, mayo.....	1	NEW YORK, junio.....	1
LONDRES, mayo.....	1	NEW YORK, junio.....	1
LIVERPOOL, mayo.....	1	NEW YORK, junio.....	1

De donde nos hemos por última vez ocupado del gran strike de Preston la lucha allí emprendida entre las dos grandes secciones de la industria inglesa llegó a su definitivo desenlace por la completa y absoluta sumisión de los operarios. La contiene en el capital y el trabajo tuvo igual término no que cuantas otras de su clase lo precedieron, y que cuantas otras puedan establecer bajo idénticas condiciones de éxito. La falta de recursos obligó a que los operarios aceptaran las reglas que se les trataba de imponer y los mismos cabecillas del movimiento hubieron de aconsejar semejante conducta, y dolidos de sus conciliabulos, si ya lanzando amenazas de empoderar de nuevo la lid tan pronto como las circunstancias se anunciaran favorables. Por desgracia probable es que así acontezca; porque la raíz del mal persiste y si ya su derrota es segura también puede calificarse de tal la incometida.

Tenemos pues por resultado que al escalar los impíos módulos un aumento de 10 p. S. sobre su jornal solo consiguieron los operarios recibir un nuevo desaire sin meterlos de nuevo a averiguaciones de si les estuvo bien o mal. Y si su orgullo devoró tanta humillación en cuanto a provecho material no casaron más avatajados; porque la renuncia a tales desecharadas es la única que reciben con más perdida consiguiente a ocho meses de huelga. Mas aun, pues para llenar el vacío han acudiido trabajadores de otros distritos, y de su libre albedio o solicitados al efecto, de manera que en Preston habrá de aparecer un soberano de la Europa así como no conseguían trabajo ahora que lo apetecían; ni aun á las condiciones que antes desdoraron. Si semejante castigo recayo solo sobre los instigadores y directores del movimiento no concebiríamos de ellos gran pesadumbre; pero gran parte de la turbada incertidumbre que se dejó seducir será también la que sufre casi todo el daño.

Es el presente estado de postración y abandono á la tarea tan ingrata quanto cansada la de escudriñar los errores cometidos por esos desdichados. Aun cuando se ha hecho de filántropos á la moderna Europa, y aun cuando las tendencias democráticas, las repugnias y causas profundo hasta en aquella forma que se presenten ó manifesten, buenas simpatías estén siempre en favor de las clases inestables y el bienestar de la mayoría, con su encumbramiento y perfección (en el verdadero y legítimo sentido intelectual, físico y moral de este culminante vocablo) son el objeto de nuestro sentido común. En estos venios cífrados el fin y la justificación de las instituciones sociales y combatimos las doctrinas racionalistas de populares es por juzgarlas diametralmente opuestas al logro de tan justas aspiraciones. Hay pues, seguidamente diciendo, algo de ridículo en condonar el cielo, y en acibarar sus pueriles con la expresión de una censura negativa, amarga por lo que en sí lleva de desdicha. Aun á riesgo pues de atropellar los fueros de la verdad nos impondremos voluntariamente silencio, cediendo en ello á un instinto de delicadeza, si el frío raciocinio no nos demostrar que jamás nuestras palabras llegarán á oídos de quienes pudieran de ellas desmendar. Lo que sobre el terreno de la idílica merienda acicalarse de insulto cobardía y gratitudo en la famosa distancia un simple estudio económico autorizado por el deseo de cumplir en beneficio propio la especie ajena.

Y por eso repetiremos que si los dueños de fábricas han cometido errores en su conducta general, son menos graves las faltas en que á su vez incurrieron los operarios. Quien pretende formarse de ellas alguna idea puede leer con detenimiento un notable artículo publicado en esta materia por el Economicista inglés en su número 532, perteneciente al sábado 5 de noviembre de 1853. El valor de este documento es demasiado subio para que no nos reservemos la opción de presentarlo íntegro á nuestros lectores si-

quierá por aprovechar las grandes confesiones que á regañadientes (por decirlo así) se escapan á la pluma de su autor. Por do continuo que no en todos los principios ni en todas las deducciones que de ellos se pretende sacar podemos estar de acuerdo con nuestro coetáneo británico y su difuso tosto hará también precisos no leves coméntarios por cuyo asunto nos vayamos paulatinamente encaminando hacia la verdadera inteligencia práctica y teórica de un problema social revestido de tan colosales proporciones.

ÚLTIMO PROTOCOLO DE LA CONFERENCIA DE Viena, 19 DE ABRIL DE 1854.—Presentos los representantes del Imperio austriaco, Francia e Inglaterra y de los plenipotenciarios de la Confederación de los Estados de Alemania.

A propuesta de la Confederación para la lectura de la Constitución del 21 de mayo, que fundó el movimiento y de las disposiciones en virtud de las cuales se estableció el acuerdo con nuestro coetáneo británico y su difuso tosto hará también precisos no leves coméntarios por cuyo asunto nos vayamos paulatinamente encaminando hacia la verdadera inteligencia práctica y teórica de un problema social revestido de tan colosales proporciones.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la Conferencia de Viena á consecuencia de un partido directamente adoptado por la Francia y la Inglaterra, sostendrán por el Austria y la Prusia por estar fundados en derecho.

Este cambio que se ha efectuado en la actitud de los potenciales representantes en la

